

- D. Arcantoni Albini
- " José Miguel Arce
- " Juan Pta. Jaquini
- " Juan Pta. Agruine
- " José M. J. J. J.
- " José J. J. J. J.
- " José J. J. J. J.
- " Antonio J. J. J.
- " Fermín Gregoria
- " José M. J. J. J.
- " José M. J. J. J.
- " Manuel Grausquin
- " Mateo Lasa

Con esta sesión se acordó por la Corporación a instancia escrita del Organista D. J. Jaquini Omarabal fecha 23 de Feb. último, aumentar su sueldo con 112 pto, anuales.

Al mismo en cumplimiento del R. D. de 14 de Junio del 871, se acordó consignar en el presupuesto para botica ó medicina de pobres 50 pto, anuales.

Lorca 12 Marzo 1873

Al Excmo.
Procurador Aramendi

[Signature]

reclamación alguna referente á ellos. Lorcana doce de Marzo de mil ochocientos noventa y tres
Procurador Aramendi
secret.

Acta de discusión y votación definitiva de los presupuestos. En el Concejo de Lorcana a doce de Marzo de mil ochocientos noventa y tres, se reunió previa convocatoria el Ayuntamiento con los vocales, concuriendo en punto municipal bajo la Presidencia de D. Arcantoni Albini, compuesta de los 45, que se expresan al margen y siendo nombrado presidente para tomar acuerdos el Sr. Presidente de la sesión manifestando á la Corporación que el objeto de la sesión era como estaba anunciado con anterioridad, discutir y votar definitivamente los presupuestos de gastos e ingresos para el ejercicio del dicho sesenio de 1873-74, fecha como había formado el Ayuntamiento en sesión de 19 de febrero último, y posteriormente hasta la fecha han estado de suscripto en esta Excmo. en que hay a habido reclamación de ningún género según conste en el Excmo. Anterior a la Asamblea de acordados de las atribuciones que le concede la ley municipal vigente, de la R. O. de 31 de Mayo del 886, de las Circulares, e Instrucciones de la Dirección general de la Administración local, y de la Excma. Comisión provincial, dictados sobre el modo de llevar la cuenta de la Contabilidad municipal, y votar el Capítulo por Capítulo y artículo por artículo todas las partidas de gastos e ingresos con sus correspondientes obligaciones correlativas en ellos. Considerando que ambos presupuestos se hallaban conformes y arreglados á las necesidades de la localidad y á los recursos que esta puede disponer ó contar, salvo que debía aprobar como se aprobaba definitivamente nada discrepante, ordenando por la Presidencia se remitieran copias á la Diputación para su inspección y sanción. Como que se dió por terminada la sesión de este día que firman los concurrentes al acto que se hizo de que certifi-



pro y ocl Secret.

Anastasio Albarrán José Miguel Arce

Juan Bta Faguin

José Ignacio Aldanondo

José Francisco Mujica

Manuel Eraso guri

El Secret.

Procurador Aramendi

Ayunt. de Larcayo Sesión de 26 de Marzo de 1893

Presidencia de D. Anastasio Albarrán

D. Juan Bta Faguin Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al
 D. José Miguel Arce margen en el 1.º lugar se acordó autorizar al Sr. Abogado D. José Ruiz delgui
 D. José M.ª Faguin sur vecino de S. Sebastián para el cobro del presuntivo en la Estación de propie
 D. José M.ª Aldanondo dad y impuesto, a sea en la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, del em
 D. José María Jusuante por cinco y tres cuartos p.º por la extenión del padron de cédulas persona
 les, extenión y recaudación del importe de las mismas, correspondientes a ejer
 cicio corriente de 1892-93: en 2.º lugar se aprobaron dos cuentas presentadas
 a la instancia de D. Francisco Parandian solicitando se inscriba la 1.ª por D. Faguin Rufina importante 29 y medio p.º, y la 2.ª por D.
 Parandian en el catastro local Rafael Acuña importante 32 p.º. Con lo que se dió por termi
 na de la sesión y readmisionados, nada la sesión de este día que firma el Sr. Presidente en representación
 acordó dar traslado a D. Sebastián de los datos de que yo el Secret.º certifica
 para que comparezca y comparezca inu de
 que se le opona y comparezca inu de
 recho.

El Alcalde

El Secret.

Anastasio Albarrán

Procurador Aramendi

Ayunt. de Larcayo Sesión de 2 de Abril de 1893

Presidencia de D. Anastasio Albarrán

D. Juan Bta. Faguin Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al
 D. José Miguel Arce margen, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobernador civil en cir
 D. Juan Bta Faguin cular de 13 de Octubre último, quedó nombrado D. Ignacio M.ª Arana
 D. José M.ª Faguin de Comisionado para presentar al juicio de exenciones que se había
 D. José M.ª Jusuante de celebrar en día 1.º del actual en S. Sebastián, y a la ante la sesión

En vista de la contest

Procurador Aramendi